

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
@lovadograjales

Retos de las elecciones

En México, y tal vez en todo el mundo, los ciclos políticos se miden en tres, cuatro, o seis años. La competencia electoral que pasa y deja a la vez ganadores tanto como perdedores, que se ajustarán las cuentas de nuevo en otro certamen democrático.

Pero ninguna elección es igual a la anterior. Aunque compitan los mismos partidos y, en ocasiones, las mismas candidaturas; piense usted que en 2018 nadie usaba TikTok, y en 2021, apenas tres años después, nos regalaron diversas candidaturas la muestra de sus variables habilidades dancísticas en esa red.

Esto origina que cada elección traiga nuevos retos, escollos no vistos o agitados corrientes que se desconocían. Quienes nos dedicamos a lo electoral estamos acostumbrados a eso. Parfraseando a Borges puedo decir que las y los electoralistas decimos asombro donde otras profesiones dicen rutina.

Y si bien es mal negocio jugar al adivino electoral, haré a un lado esa íntima convicción para mostrar algunos temas que, en las elecciones futuras, considero

que serán relevantes:

- 1. Acciones afirmativas.** Estas medidas de carácter temporal que buscan lograr la igualdad material, asegurando espacios en las candidaturas, gobiernos y dirigencias partidarias, a grupos sociales tradicionalmente desventajados; se seguirán tomando y cada vez más será necesario armonizar unas con las otras, a fin de que tanto se garantice la representación como se evite la postergación de otros grupos desfavorecidos. Un equilibrio complejo que requerirá de ponderaciones muy finas.
- 2. Redes sociales.** Plazas públicas vueltas pantallas, que son controladas por consorcios privados cuyo objetivo no es fomentar la discusión pública, sino aumentar ingresos. ¿Cómo lograr que amplíen la discusión más allá del interés dinerario? ¿qué debe hacerse para que este interés económico no oriente las tendencias del diálogo político?
- 3. Litigiosidad electoral.** Comicios tras



comicios aumenta el pulso entre los partidos, como si los tribunales fueran una continuación de la lucha política. Sin embargo, la justicia electoral tiene como función proteger derechos políticos, que son derechos fundamentales, y garantizar los principios del voto. Lo bien ganado en las urnas se sostiene en los juzgados.

- 4. Nuevas modalidades del voto.** Suceda lo que tenga que pasar con la reforma electoral, casi todas las partes coinciden en implementar el voto electró-

nico, que puede presentarse mediante el Internet, o merced a las urnas electrónicas, así que es de suponerse que estos mecanismos comiencen un desarrollo acelerado. Pero dado que no todo nuestro país tiene cobertura de red ni de luz, debemos tal vez partir de la base de que debe buscarse el voto electrónico donde sea posible, y mantener el sufragio tradicional en papel en los lugares en que resulte necesario.

- 5. Compra y coacción del voto.** Mientras nuestro país sea profundamente desigual, existirá el riesgo de que haya quien busque comprar el voto, o presionarlo en un sentido determinado. Es cierto que estas conductas están prohibidas, pero es igualmente cierto afirmar que el riesgo existe.

Veremos qué sucede con la reforma electoral, si esta se realiza y hasta en qué grado, lo que nos permitirá precisar los retos anteriores con otros elementos que seguramente deberán añadirse.

Nadie jamás dijo que lo electoral fuera fácil (pero es sumamente entretenido) •